

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

Codi	43199
Nom	Drets humans i dret internacional humanitari
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	2.0
Curs acadèmic	2021 - 2022

Titulació/titulacions

Titulació	Centre	Curs	Període
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	Facultat de Dret	1	Primer quadrimestre
3109 - Sostenibilitat i pau a la era posglobal	Escola de Doctorat	0	Primer quadrimestre

Matèries

Titulació	Matèria	Caràcter
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	2 - Pau i no violència	Obligatòria
3109 - Sostenibilitat i pau a la era posglobal	1 - Complementes de Formació	Optativa

Coordinació

Nom	Departament
CARDONA LLORENS, JORGE	65 - Dret Internacional 'Adolfo Miaja de la Muela'

RESUM

El derecho internacional humanitario como sector del ordenamiento internacional diferente al derecho internacional de los derechos humanos. La protección de las personas en el derecho internacional humanitario. Las relaciones entre el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. La protección a la población refugiada en el derecho internacional.



CONEXEMENTS PREVIS

Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.

Altres tipus de requisits

No se exigeixen.

COMPETÈNCIES

2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2

- Comprensió que la pau no és només absència de guerra, sinó absència de tota classe de violència, **d i r e c t a i e s t r u c t u r a l**.
- Desenvolupar la capacitat per a la reflexió, el raonament i l'argumentació sobre les principals **a m e n a c e s a c t u a l s a l a p a u**.
- Conèixer els mecanismes capaços de facilitar la resolució de conflictes a través de processos de **d i à l e g , c o n s e n s i c o m p r o m í s r e s p o n s a b l e**.
- "Ser capaç de: a) manejar les fonts d'informació bibliogràfica i dels mass-mitja i saber fer ús de les ferramentes necessàries per a la implementació pràctica dels objectius generals del Màster; b) aprendre a seleccionar la informació valuosa i a realitzar una reflexió crítica sobre la informació rebuda; i, c) adquirir la terminologia específica i el maneig d'idiomes en els camps especialitzats sobre els quals versa el màster. Algunes matèries poden ser impartides en altres idiomes (anglès, italià, francès...) per professionals d'institucions internacionals y/o per professors estrangers.
- Desenvolupar les habilitats socials per a facilitar la resolució de conflictes, a través de processos de diàleg i la busca conjunta de solucions justes als problemes socials.
- Desenvolupar la capacitat per a la reflexió, el raonament i l'argumentació sobre alguns dels principals problemes oberts en el camp dels drets humans i la pau.

RESULTATS DE L'APRENTATGE

La/el estudiante desenvoluparà su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia y, en especial, sobre las principales amenazas a la paz.

DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS



1. DIH. Introducció i nocions bàsiques.

2. La protecció de les víctimes a través de la regulació de la conducció de hostilitats.

3. La protecció de les víctimes a través de su identificació: heridos, enfermos, náufragos, prisioneros y población civil.

4. La protecció de les víctimes especialmente vulnerables: la mujer y la infancia, los periodistas, los refugiados y desplazados, los bienes culturales y el medio ambiente.

5. Derecho Internacional de los derechos humanos (DIDH) y Derecho Internacional Humanitario. Ámbito de protección espacial.

Situaciones en las que un territorio se encuentra bajo el poder y control de un ejército extranjero y se plantea la aplicabilidad, junto al DIDH, del Derecho internacional humanitario de forma directa o por analogía.

6. Los problemas en las relaciones de ambos sectores en su aplicación concreta y la búsqueda de un régimen mínimo aplicable a toda situación.

7. La protección de la población refugiada y desplazada: contextualización de la problemática del desplazamiento forzoso. Análisis de los instrumentos jurídicos de carácter internacional, regional y nacional que garantizan la protección de la población refugiada y desplazada.

8. Los mecanismos institucionales de protección y asistencia a la población refugiada y desplazada: El trabajo que realiza el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La labor que realiza el Comité español de ACNUR. El Observatori del Refugi: análisis de las funciones que desempeñan los actores de la Comunitat Valenciana en el ámbito de la población refugiada y desplazada.

9. Conclusiones



VOLUM DE TREBALL

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	14,00	100
Estudi i treball autònom	12,00	0
Preparació d'activitats d'avaluació	14,00	0
Preparació de classes de teoria	10,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGIA DOCENT

La assignatura se impartirà a través de classes magistrals en las que se fomenta la participació activa del alumno por medio de debates.

AVALUACIÓ

La evaluación global se realiza por la asistencia y participación en clase **más entrega de casos prácticos**.

REFERÈNCIES

Bàsiques

- AMAR, Francis, Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos
- Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Comité Internacional de la Cruz Roja
- UNHCR ACNUR, Guerra Civil en Siria.
- CICR, Derecho Internacional Humanitario. Respuestas a sus preguntas
- Cruz Roja Española, Manual básico de derechos humanos y derecho internacional humanitario, 2003
- LOPEZ DIAZ, Patricia, Principios Fundamentales del Derecho Internacional Humanitario, REVISMAR 3/2009
- LUCA BERUTO, Gian (Ed.), International Humanitarian Law. Human Rights and Peace Operations. 31º Round table on Current Problems of International Humanitarian Law, Sanremo, 4-6 Sept 2008

ADDENDA COVID-19



Aquesta addenda només s'activarà si la situació sanitària ho requereix i previ acord del Consell de Govern

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente, tanto en caso de reducción de la presencialidad con modelo de docencia híbrida como para los casos de dispensa de presencialidad.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

PARA TODO EL ESTUDIANTADO

Cuando las dimensiones del aula no permitan acoger a todos los alumnos matriculados en el grupo por medio de un modelo de DOCENCIA PRESENCIAL ORDINARIA, se procederá a implementar un modelo de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL O HÍBRIDA, que se llevará a término con clases teórico-prácticas. Esta docencia semipresencial se organizará mediante la partición del grupo en dos subgrupos que recibirán docencia presencial en semanas alternas (pares o impares), combinada con docencia no presencial.

Este modelo híbrido de docencia exigirá la presencialidad total del profesor, que impartirá docencia presencial en el aula todas las semanas en el horario establecido para la asignatura.

Para los estudiantes, en la semana de no presencialidad, la docencia será síncrona o asíncrona. A tal efecto, hay dos distintas posibilidades a elección del profesor:

TRABAJO AUTÓNOMO por medio de vídeos docentes, PPTs locutados, esquemas, materiales escritos, lecturas pautadas...

VIDEOCONFERENCIAS síncronas de las clases presenciales, que pueden grabarse y ser subidas al Aula Virtual.

Además, la atención de dudas y clarificaciones a los alumnos se realizará por medio de tutorías individuales (preferentemente virtuales) y de un foro de dudas abierto en el Aula Virtual. Por último, en el caso de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales al Aula Virtual, videoconferencia síncrona o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el estudiantado mediante videoconferencia o foro o chat en el Aula Virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas por el Aula Virtual por parte del profesor.



PARA ESTUDIANTADO CON DISPENSA DE PRESENCIALIDAD Y PARA ESTUDIANTADO VULNERABLE O AFECTADO

Se adaptará la metodología a las siguientes actividades no presenciales a criterio del profesor: seguir clases por videoconferencia síncrona, trabajos individuales asignados, tutoría por videoconferencia o email, desarrollo de proyecto individual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía Docente.

En caso de que la situación sanitaria impusiera que la prueba final se desarrollara online, se propondrá, a criterio del profesor, una evaluación por medio de prueba escrita abierta (preguntas de desarrollo) o de prueba objetiva tipo test, que se realizará a través de los recursos online que facilita el Aula Virtual.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía fijada en la Guía Docente. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del Aula Virtual.